



MEMORANDO

N° _____/

COYHAIQUE, 13 de febrero de 2012.

DE : SECRETARIO MUNICIPAL (S)

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN

Informo a usted que en sesión Extraordinaria N° 40 del Honorable Concejo Municipal, realizada el día lunes 13 de febrero de 2012 en Coyhaique, se adoptó el acuerdo que a continuación se transcribe:

ACUERDO NÚMERO SEISCIENTOS DOS: En Coyhaique a 13 de febrero de 2012, en la Sesión Extraordinaria Número 40, el Concejo Municipal acuerda requerir a la empresa Gestión Ambiente S.A., presentar a la Municipalidad un plan de trabajo al día 14 de febrero de 2012.

Se acuerda además solicitar:

- a) copia de informe respecto de sobreproductores de residuos,
- b) copia de la propuesta de la empresa al Sr. Alcalde formulada en año 2011 y
- c) la propuesta del Sindicato de trabajadores de la empresa al Alcalde.

El acuerdo es aprobado por la mayoría de los Concejales, a saber las Concejales Sra. Silvia Moreno González, Srta. Aracely Leuquén Uribe, Concejales Sr. Jorge Díaz Arana, Sr. Hernán Ríos Saldivia y Sr. Marcos Sandoval Carrasco. Se abstuvo, el Concejal Sr. Franklin Hernández de Rays.

PATRICIO RAMOS ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

PRR/omj.
Distribución:
Sres. Concejales - Todas las unidades -Archivo